



Gobierno de
TLAQUEPAQUE

Numero de documento: 7382
fecha y hora: 2019-08-23 15:09:36

Para:

Asunto: Capacitación

Dependencia:

Departamento/Area:

Documento: Circular

Aunado a un cordial saludo y con la finalidad de impulsar la capacitación y el desarrollo de los servidores públicos, la Coordinación General de Administración e Innovación Gubernamental a través de esta Dirección de Recursos Humanos y el Departamento de Capacitación y Desarrollo Humano, nos encontramos rediseñando los procesos internos para lograr dicho objetivo, es por ello que se tomarán las siguientes medidas:

- 1). Las convocatorias a los cursos de capacitación se harán llegar a través de los medios electrónicos, talleres y/o conferencias, en donde se establecerán las fechas para los registros de los asistentes.
- 2). Solo se permitirá la participación de aquellos servidores públicos que se encuentren registrados previamente, esto a través de oficio electrónico dirigido al Departamento de Capacitación y Desarrollo Humano.
- 3). El registro de asistencia al curso, taller o conferencia justifica la falta de checado en su área laboral, siempre y cuando dicha capacitación se efectúe **durante toda** la jornada de trabajo.

Cuando la capacitación sea por periodos reducidos el Departamento de Capacitación y Desarrollo Humano, informará a las dependencias de los servidores públicos, la duración de ésta, por lo que se les solicita autorizar el tiempo prudente para el traslado.

- 4). Se optará por la expedición de constancias de participación electrónica, contribuyendo a la austeridad y a la preservación del medio ambiente.
- 5). En caso de requerir capacitación focalizada para su área, las solicitudes deberán dirigirse al Departamento de Capacitación y Desarrollo Humano.
- 6). Se les recuerda que la capacitación de los servidores públicos es un derecho, pero también trae como consecuencia la obligatoriedad de cumplir de manera cabal con el compromiso asumido.

Dichas medidas obedecen a la necesidad de profesionalizar el servicio público y sobre todo ofrecerles a ustedes una mejor atención, por lo que solicito hacer extensiva la presente información al personal de su dependencia.

Sin más por el momento, quedo a sus órdenes para cualquier duda o comentario al respecto.

"2019 Año de la Igualdad de Género en Jalisco."

ATENTAMENTE
ELIZABETH CERPA GALLEGOS
DIRECCION DE RECURSOS HUMANOS

**COORDINACION GENERAL DE ADMINISTRACION E INNOVACION
GUBERNAMENTAL**



160429

tlaquepaque.gob.mx
Independencia 58
Centro Histórico de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco
Tel. 10-57-6000

